

COMISIÓN ORDINARIA INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD 2022- 2023

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres" "Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional" "Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 20 de septiembre de 2022

OFICIO N° 077- 2022-2023/ CISPCD/CR

Señor **ALEJANDRO ANTONIO SALAS ZEGARRA** Ministro de Trabajo y Promoción del Empleo Av. Salaverry 655, Jesús María Presente. -

ASUNTO: Pedido de Opinión al Proyecto de Ley N° 03072/2022-CR

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente, y en la oportunidad solicitar la opinión de su despacho sobre el Proyecto de Ley 03072/2022-CR, que propone la "LEY QUE PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN PLENA E INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR, EN UN MARCO DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES".

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace, y se le remitirá electrónicamente.

https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal/#/expediente/2021/3072

Dicha información, se solicita al amparo de lo establecido en los artículos 96° de la Constitución Política del Perú y 87 del Reglamento del Congreso de la República.

Finalmente, para el envío de información y coordinación adicional le proporcionamos los siguientes correos electrónicos y teléfonos de contacto santay@congreso.gob.pe, cel. 949527802; offoresl@congreso.gob.pe, cel. 961719613.

Es propicia la oportunidad para hacerle llegar mi especial consideración.

Atentamente,

LUIS ROBERTO KAMICHE MORANTE
Presidente
Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad
Congreso de la República del Perú

1